

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 059

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016 – 286292	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	DANI TALAL HARB	ANGEL GARCIA VERGARA	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO
2014 – 208841	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	TOTAL PLAY INC Y OTRO	TV AZTECA S.A.B. DE C.V. DE MEXICO Y OTROS	DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. G P., de las EXCEPCIONES DE FONDO

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **18 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **18 DE ABRIL DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA